



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

070-21  
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. Nº

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 SEP 2021

**VISTO:**

El pedido de equivalencia en las asignaturas Anatomía y Fisiología II y Bioquímica, efectuado por la alumna Daiana Elizabeth Herrera - M.U. Nº 1168, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica, actuaciones obrantes en Expte. Nº 34/21 F.C.S. Y;

**CONSIDERANDO:**

Que la alumna citada, rindió y aprobó los contenidos de la asignatura Química y Bioquímica y Anatomía y Fisiología Humana II en la Carrera Tecnicatura en Hemoterapia, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca.

Que obra en expediente, informe de los docentes responsable de las asignaturas Bioquímica y Anatomía y Fisiología II de la Carrera Lic. en Nutrición de esta Unidad Académica.

Que la solicitud cumple con lo establecido en la Resolución Nº 102/08 C.D. F.C.S. - Reglamento de Solicitud de Equivalencias de Materias.

Que en las presentes actuaciones, tomó intervención la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

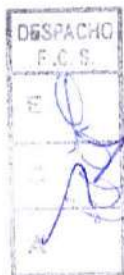
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria Virtual del 2 de setiembre de 2021)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- OTORGAR** equivalencia total en la asignatura Anatomía y Fisiología II, a la alumna Daiana Elizabeth Herrera - M.U. Nº 1168 perteneciente a la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2º.- NO O TORGAR** equivalencia en la asignatura Bioquímica, a la alumna mencionada en el Artículo precedente de la presente Resolución.

**ARTICULO 3º.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lc. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO  
SECRETARÍA  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD